

Donativo:
0,30 euros.

AÑO XXXVIII. NÚMERO 1.629
5 de septiembre de 2021

Padre nuestro

Publicación semanal del Arzobispado de Toledo

EN SINTONÍA CON LOS CRITERIOS DEL PAPA FRANCISCO Y DE LA SANTA SEDE

Protocolo diocesano de actuación ante denuncias por abuso sexual a menores

Este documento está orientado a prevenir y, en su caso, a detectar y denunciar, así como a aunar criterios y definir los procesos de detección y notificación: todo ello con el objetivo de actuar con rapidez y firmeza ante el abuso sexual perpetrado por cualquier miembro del personal o colaborador en las actividades pastorales llevadas a cabo por la Archidiócesis de Toledo.

Lourdes Carrazoni, directora de la Comisión diocesana para la protección de menores y personas vulnerables, creada por el Sr. Arzobispo en el mes de abril del pasado año, explica en una amplia información los aspectos más significativos del protocolo diocesano de actuación ante las denuncias que se pudieran producir. Lourdes Carrazoni afirma que «la Iglesia está llamada a ser un espacio protegido para la infancia».

PÁGINAS 6 A 8

Don Marcelo, un hombre grande de Dios

En el XVII aniversario de la muerte del cardenal don Marcelo González Martín, el 25 de agosto de 2004, el nuncio apostólico en Sudán y Eritrea, monseñor Luis Miguel Muñoz Cárdbaba, recuerda la figura humana y eclesial de don Marcelo y recuerda que «pocos vivieron el Concilio Vaticano II con tanta intensidad como él lo hizo».

PÁGINA 5



El Sr. Arzobispo anuncia el comienzo de la visita pastoral

En su primer escrito semanal del curso, don Francisco explica que la visita pastoral se realizará por arciprestazgos y comenzará en las próximas semanas, con el lema «El Buen Pastor conoce a las ovejas». Además, añade que los párrocos y los consejos parroquiales deben hacer lo posible para que sea un verdadero encuentro de comunión, sinodalidad y corresponsabilidad y para que se cumpla el lema.

PÁGINA 3

PRIMERA LECTURA: ISAÍAS 35,4-7a.

Decid a los cobardes de corazón: «Sed fuertes, no temáis. Mirad a vuestro Dios, que trae el desquite, viene en persona, resarcirá y os salvará. Se despegarán los ojos del ciego, los oídos del sordo se abrirán, saltará como un ciervo el cojo, la lengua del mundo cantará. Porque han brotado aguas en el desierto, torrentes en la estepa; el páramo será un estanque, lo reseco un manantial.

SALMO 145

Alaba, alma mía, al Señor.

Alaba, alma mía, al Señor
que mantiene su fidelidad perpetuamente,
que hace justicia a los oprimidos,
que da pan a los hambrientos.
El Señor liberta a los cautivos.
El Señor abre los ojos al ciego,
el Señor endereza a los que ya se doblan,
el Señor ama a los justos,
el Señor guarda a los peregrinos.
El Señor sustenta al huérfano y a la viuda
y trastorna el camino de los malvados.
El Señor reina eternamente;
tu Dios, Sión, de edad en edad.

SEGUNDA LECTURA: SANTIAGO 2,1-5.

Hermanos: No juntéis la fe en nuestro Señor Jesucristo glorioso con la acepción de personas. Por ejemplo: llegan dos hombres a la reunión litúrgica. Uno va bien vestido y hasta con anillos en los dedos; el otro es un pobre andrajoso. Veis al bien vestido y le decís: «Por favor, siéntate aquí, en el puesto reservado». Al otro, en cambio: «Estate ahí de pie», o «Siéntate en el suelo». Si hacéis eso, ¿no sois inconsecuentes y juzgáis con criterios malos?

Queridos hermanos, escuchad: ¿Acaso no ha elegido Dios a los pobres del mundo para hacerlos ricos en la fe y herederos del reino, que prometió a los que le aman?

EVANGELIO: MARCOS 7,31-37.

En aquel tiempo, dejando Jesús el territorio de Tiro, pasó por Sidón, camino del lago de Galilea, atravesando la Decápolis. Y le presentaron un sordo, que además, apenas podía hablar; y le piden que le imponga las manos. Él, apartándolo de la gente a un lado, le metió los dedos en los oídos y con la saliva le tocó la lengua. Y mirando al cielo, suspiró y le dijo: «Effetá» (esto es, «ábrete»).

Y al momento se le abrieron los oídos, se le soltó la traba de la lengua y hablaba sin dificultad. Él les mandó que no lo dijeran a nadie; pero cuanto más se lo mandaba, con más insistencia lo proclamaban ellos. Y en el colmo del asombro decían: «Todo lo ha hecho bien: hace oír a los sordos y hablar a los mudos».

Effetá

RUBEN CARRASCO

La liturgia hoy nos introduce en este texto de san Marcos, para hacernos comprender la belleza y profundidad de la vida cristiana. Jesús camina de ciudad en ciudad, atravesando la Decápolis; son los pies del nuevo Creador, que ha venido a visitar a sus criaturas caídas para, roturando sus corazones, hacer algo nuevo (cf. Ap 21,5).

El sordomudo presentado ante Jesús es icono de la humanidad postrada tras la primera desobediencia. El pecado de nuestros padres ensordecía sus sentidos interiores; comenzaron a no escuchar la voz de su Señor: *Oí tu ruido en el jardín, me dio miedo, porque estaba desnudo, y me escondí (Gén 3,9)*. El rechazo de la voz amiga provoca la huida hacia lo oscuro y oculto, donde la soberbia sella la lengua en un mutismo prolongado. Es así como los mismos profetas denuncian la rebeldía de Israel, pueblo de dura cerviz, que sirve a otros dioses y ya no escucha a su único Dios (cf. Jer 7,23). Sin embargo, estos mismos anuncian que el Señor lo recreará todo: *Viene en persona y os salvará. Entonces los oídos de los sordos se abrirán; entonces cantará la lengua del mudo (Is 35,4-6)*.

Y es Jesús, en Persona, que viene y nos salva: *Él, apartándolo de la gente, a solas, le metió los dedos en los oídos y con la saliva le tocó la lengua (Mc 7,33)*. Esta escena evoca la primera página de la Escritura, donde el Creador forma al hombre, del barro, a su imagen y semejanza. Jesús es el nuevo creador que, con su propia saliva, toca los oídos y la lengua, para realizar una nueva creación. Suspirando, mira al cielo y dice: *Effetá -ábrete- (Mc 7,34)*. Es la comunión con el Padre al que dirige su mirada confiada; es la comunión con el Espíritu, que es derramado sobre el sordomudo: *Ábrete*; palabra

epicléctica, que realiza una nueva criatura, una nueva humanidad.

Y al momento se le abrieron los oídos, se le soltó la traba de la lengua y hablaba correctamente (Mc 7,35). Aquel hombre experimentó el amor personal y sobreabundante del Dios uno y trino en un definitivo: *¡Hagamos redención!* De ahí que la Liturgia bautismal introduzca este gesto como rito explicativo del Bautismo. En este se quiere expresar cuanto ha sucedido al derramar el agua sobre el candidato: Dios ha borrado el pecado original, abriendo los oídos de la fe y soltando la lengua de la caridad. El hombre recobra de esta manera su dignidad primera y su vocación inigualable: ser hijo en el Hijo.

El gesto no solo expresa cuanto sucedió, sino que explicita en qué consiste la vida cristiana: *El Señor Jesús que hizo oír a los sordos y hablar a los mudos te conceda a su tiempo escuchar la palabra de Dios y profesar la fe para alabanza y gloria de Dios Padre (Ritual de Bautismo de niños)*. Desde el día de nuestro Bautismo somos llamados a escuchar la Palabra de Dios, a ejemplo de nuestra Madre Inmaculada, a darle vueltas en nuestro interior, dejándonos corregir, levantar, iluminar, sostener, acompañar... Asimismo, somos invitados a dar testimonio de palabra y obra, en coherencia constante, que es caridad en acto, haciendo de nuestra existencia una alabanza agradable al Padre.

Finalmente, san Marcos concluye la curación con el testimonio admirado de cuantos allí se encontraban: *Todo lo ha hecho bien: hace oír a los sordos y hablar a los mudos (Mc 7,37)*. Palabras en correspondencia con el estribillo del relato de la creación: *Y vio Dios que era bueno (Gén 1, 10.12.18.21.25.31)*. ¡Pronuncia, Cristo Jesús, tu Effetá sobre nosotros, para escuchar y testimoniar tu gloria!



LECTURAS DE LA SEMANA: **Lunes, 6:** Colosenses 1, 24-2,3; Lucas 6, 6-11. **Martes, 7:** Colosenses 2, 6-15; Lucas 6, 12-19. **Miércoles, 8:** Natividad de la Bienaventurada Virgen María. Miqueas 5, 1-4; Mateo 1, 1-16. 18-23. **Jueves, 9:** Colosenses 3, 12-17; Lucas 6, 27-38. **Viernes, 10:** 1 Timoteo 1, 1-2. 12-14; Lucas 6, 39-42. **Sábado, 11:** 1 Timoteo 1, 15-17; Lucas 6, 43-49. Misa vespertina del XXIV domingo del tiempo ordinario.

■ SR. AZOBISPO

La visita pastoral

Se realizará por arciprestazgos y comenzará en las próximas semanas, con el lema «El Buen Pastor conoce a las ovejas». Los párrocos y los consejos parroquiales deben hacer lo posible para que sea un verdadero encuentro de comunión, sinodalidad y corresponsabilidad y para que se cumpla el lema.

Desde que inicie mi vida episcopal al servicio de la Archidiócesis de Toledo, prácticamente he estado ejerciendo mi ministerio en una situación de pandemia y sufriendo el confinamiento como todos. Pero la vida continúa, por eso quiero anunciar a toda la Archidiócesis, a las parroquias, a los sacerdotes, a la vida consagrada y a los laicos, el gozo de iniciar mi primera visita pastoral. El lema que he escogido tomado del evangelio de Juan (cap. 10) es que el Buen Pastor conoce a las ovejas y vive entregando la vida para que tengan vida y la tengan en abundancia.

Tres son los objetivos sencillos para esta visita pastoral, que comenzará D.m. en este principio del curso con el lema: «El Buen Pastor conoce a las ovejas».

1. Visitar toda la Archidiócesis en clave arciprestal. La visita pastoral se hará por los arciprestazgos. El Obispo se reúne con el arcipreste y todas las parroquias del arciprestazgo, se pone la duración de la visita, se hace un cartel anunciador, que deberá estar en todas las parroquias que sean visitadas y en todos los lugares posibles de las distintas parroquias.

Se enviará antes una encuesta para conocer la situación de las parroquias, que se debe tratar con sus Consejos Pastorales y de Economía. En la encuesta también se pregunta qué esperan de la visita del Obispo partiendo de sus necesidades.

En las misas de cada domingo se realizará la oración de la visita pastoral, para preparar la misma y a la vez ser un anuncio de la visita.

2. Ejercicio de comunión y de corresponsabilidad. Los párrocos deberán hablar antes con el Obispo y, con tiempo, deben reunirse con los consejos parroquiales, para que toda la parroquia se sienta implicada.

Es el ejercicio de comunión y corresponsabilidad del Obispo con toda la parroquia, con el párroco y los sacerdotes,



vida consagrada, familia y laicos.

El Obispo se debe encontrar el Obispo con todas las realidades existentes en la parroquia. De una manera ordenada y sin prisas, no se deberían quedar sin un encuentro con el Obispo aquellas

realidades que crea oportuno y necesario el párroco, según indica el directorio de los Obispos para la visita pastoral.

Al terminar la visita pastoral, el arciprestazgo ofrecerá al Obispo unas pistas para que escriba una breve carta pastoral a la parroquia y al arciprestazgo, con unas palabras de aliento y donde se debería manifestar aquello en lo que hay que insistir durante este tiempo, hasta que vuelva a realizarse la próxima visita pastoral.

3. Lo que no debe faltar en una visita pastoral. El Obispo, junto a la parroquia que viva la gracia de la visita pastoral, tiene que elaborar un horario donde debe tratar por todos los medios que sea una auténtica visita pastoral, del pastor con «sus ovejas», a las que debe conocer y entregar su vida por todos. La comunión plena con los sacerdotes y con toda la parroquia debe ser la realidad de toda la visita pastoral.

La visita pastoral se comunicará a la autoridad civil y a todas las instituciones del entorno de la parroquia, con el fin que, en su momento, se puedan también visitar.

La visita pastoral siempre deja mucho campo a la iniciativa de los párrocos y del consejo parroquial que deben hacer lo posible para que sea un verdadero encuentro de comunión, sinodalidad y corresponsabilidad y para que se cumpla el lema de que «el Buen Pastor conoce a sus ovejas».

Encomiendo la visita a la Virgen de Guadalupe en su Jubileo, para que dé frutos abundantes.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

■ AÑO IGNACIANO

Pamplona, 1521

JOSÉ CARLOS VIZUETE

En el mes de julio de 1512 un ejército castellano mandado por el duque de Alba penetró en Navarra y en pocos días se presentó ante Pamplona, que se entregó sin resistencia el 25 de julio. Tres días antes había abandonado la ciudad el rey Juan III de Navarra, junto con la reina Catalina y sus hijos, para dirigirse a sus posesiones ultrapirenaicas (la Navarra francesa) donde planeaba reunir un ejército con la ayuda de Luis XII, el rey de Francia. Desde Pamplona, el duque de Alba envió emisarios a las principales ciudades del reino que, una tras otra, se fueron entregando. Al mismo tiempo, la zona de la ribera navarra, la merindad de Tudela, fue ocupada por tropas aragonesas bajo el mando del arzobispo de Zaragoza, Alonso de Aragón, hijo bastardo de Fernando el Católico quien, a finales de agosto, se tituló rey de Navarra.

Pero la incorporación de Navarra a la corona de Castilla no resolvió los problemas internos del reino, dividido en dos bandos irreconciliables: beamonteses y agramonteses, partidarios unos de los castellanos y otros de la destronada dinastía Albret. Éstos intentaron recuperar Navarra en dos ocasiones, la primera en 1516, a la muerte del rey Católico; la segunda en 1521, aprovechando la guerra de las Comunidades en Castilla.

Un ejército francés penetró en el reino que cayó casi sin oposición. Pamplona, como ocurriera en 1512, se entregó sin resistencia salvo la que presentaron los defensores del castillo, entre los que se encontraba Íñigo de Loyola, un joven caballero de 26 años que formaba parte de la casa del Virrey de Navarra, el duque de Najera. Íñigo había rechazado las propuestas de rendición animando a la resistencia de la fortaleza, pero el 20 de mayo un proyectil de la artillería francesa le hirió gravemente en las piernas y los defensores se entregaron.

Aquel suceso pondrá en marcha la transformación personal de Íñigo y quedará marcado tan profundamente en su conciencia que cuando en 1553 comien-

ce a contarle al P. Luis Gonçalves su «Autobiografía» lo hará desde ese punto, como si todo lo anterior no hubiera existido.



Chiara Luce Badano (1)



La extraordinaria santidad de lo cotidiano

TOMÁS RUIZ NOVÉS

La popularidad de la beata Chiara Luce Badano es inmensa; su pertenencia a los Focolares ha hecho que, a raíz de su beatificación en 2010, sea conocida en todo el mundo. Nos va a acompañar a lo largo de unas cuantas semanas, y ojalá que con ello, nosotros también la podamos conocer un poco mejor.

Los Badano, Ruggiero y María Teresa, viven en Sassello, un pequeño pueblo de la Liguria a pocos kilómetros de Savona, cerca de la costa mediterránea: son un matrimonio feliz, aunque la añoranza de los hijos que no vienen ponga un punto de tristeza a su felicidad; llevan ya más once años casados y ya casi han perdido la esperanza. Esta tardanza María Teresa la vive con gran fe porque como dirá luego «todo lo que me ocurría lo consideraba voluntad de Dios que me amaba, y también esta falta de hijos la consideraba amor». Ruggiero lo ve de otra forma «Cuando iba al bar con los amigos -dirá- al ver que ellos tenían muchos hijos y yo ninguno, sentía que me faltaba algo importantísimo». En el otoño de 1970, acuden con fe sincera al santuario de la Madonna de las Rocas, cerca de Ovada, donde la Virgen se había aparecido en el año 1500. Piden un hijo. Y la Virgen escucha su oración: pocos meses después, María Teresa, que tiene ya 37 años, logra quedarse embarazada y, con la ilusión de los primerizos aguardan el nacimiento de ese hijo que consideran como un auténtico regalo del cielo: «El amor a mi esposa -dirá luego Ruggiero- en aquellos nueve meses se hizo inmenso. Pero también mi amor al Señor».

Chiara viene al mundo en Savona el 29 de octubre de 1971: su nacimiento es como un rayo de sol que ilumina el corazón de sus padres, pero que enseguida iluminará también los de todos cuantos la conozcan: «Aquella inmensa alegría, -dirán luego recordándolo- nos hizo comprender a los dos, que aquella niña era,

antes que de nadie, hija de Dios». En el Bautismo recibe el nombre de Clara (Chiara) en honor de la santa de Asís, tan popular en Italia. ■



Laicos en el mundo

El pasado mes de junio el Vaticano anunció que el Papa Francisco había abierto el proceso de beatificación de Robert Schuman. Se autorizaba a la Congregación para las Causas de los Santos a promulgar el decreto que reconoce sus «virtudes heroicas», considerando a Robert Schuman como uno de los fundadores de la Unión Europea y como un político que luchó por la unidad de Europa, dedicándose en su vida a trabajar por la paz. En abril de 2020 también fue beatificado en Caracas, el médico venezolano José Gregorio Hernández, el llamado «médico de los pobres». Y en octubre de 2020, en Asís se beatificó al adolescente Carlos Acutis, que desde muy joven puso sus conocimientos informáticos y de internet al servicio de la Iglesia.

Testimonios como los de Robert Schuman y como el joven Carlos Acutis son necesarios en la sociedad actual, personas como este ministro francés o este joven estudiante son un ejemplo de cristianos en la vida pública, fieles laicos. Tanto las vidas de Schuman como de Acutis, estuvieron dedicadas a la evangelización, cada uno en su ámbito de vida, cada uno en una época y situación histórica diferente; uno desde su actividad política como ministro del gobierno francés, y el otro desde su actividad en Internet; ambos fueron hombres de fe.

En «Evangelií gaudium», el Papa Francisco nos exhorta a todos los laicos, a que huyamos del individualismo y seamos Iglesia en salida, porque todos tenemos el derecho de recibir el Evangelio,

y el deber de anunciarlo, con alegría y fervor del bien que hemos recibido. Ya nos advirtió el Santo Pontífice 2013, que «muchos laicos sienten el temor de que alguien les invite a realizar alguna tarea apostólica, y tratan de escapar de cualquier compromiso que les pueda quitar su tiempo libre». Y es que la presencia de los cristianos en la vida pública conlleva un gran compromiso en la vida social y política de un católico, una participación que no es nada sencilla en la sociedad actual; una presencia que debe estar dirigida a la búsqueda del bien común, a la protección y defensa de la vida humana y a la construcción de la paz, como puede verse en la trayectoria de Robert Schuman. O en nuestro ámbito más cercano, el ejemplo de vida y de vocación laical de nuestro siempre amigo don José Díaz-Rincón, que ha sido un referente para toda la Iglesia de Toledo y sobre todo para los laicos toledanos.

En un mundo en proceso de secularización es más que necesario que los laicos nos involucremos, acompañemos con fuerza y con esperanza seamos todos iguales; tomemos la iniciativa y salgamos al encuentro sin miedo a las críticas, sin vergüenza ni remordimientos en el camino de la evangelización, tomando como modelo la vida de los santos y de tantas personas que dedican su vida a transmitir la Buena Noticia de la Salvación. La presencia de los fieles laicos en el mundo actual es fundamental, ha sido necesaria en el pasado, en el presente y en el futuro. ■



La Santa Sede anunció el proceso de beatificación de Robert Schuman, padre de la Unión Europea.

FIRMA INVITADA

Don Marcelo, un hombre grande de Dios

En el XVII aniversario de su muerte, el 25 de agosto de 2004

✠ LUIS MIGUEL MUÑOZ CÁRDABA
Nuncio apostólico en Sudán y Eritrea

Desde Jartum, en el corazón de África, escribo con emoción sobre Don Marcelo. Cuánto quería a sus sacerdotes y qué orgulloso se sentía de poder ofrecer a algunos de ellos para el servicio de la Santa Sede y del Papa. ¡Qué gran privilegio para un sacerdote –decía con convicción y ardor– servir al Santo Padre! En efecto, en los años de Don Marcelo Toledo era una de las diócesis españolas que más clero había cedido, de modo temporal o permanente, a la Sede Apostólica. Esto Roma lo sabía y lo apreciaba... y el nombre de Toledo y el buen hacer de su Cardenal Arzobispo Primado se difundían no sólo en la Urbe, sino también en no pocas Iglesias locales del Orbe.

¿Cómo era Don Marcelo? Confieso que después de haber conocido a tantos Obispos en tantos países y continentes diferentes, su figura se me hace cada vez más grande: más evangélica, más eclesial, más pastoral, más apostólica... en una palabra, una figura «mayor» de la Iglesia en España y en el mundo del siglo XX, cuyo resplandor sigue iluminando el siglo XXI.

Don Marcelo era eminente no sólo –o no tanto– por ser Cardenal sino porque en su ministerio, primero sacerdotal y luego episcopal, lo social y lo espiritual, lo pastoral y lo doctrinal, lo carismático y lo institucional no se oponían, sino que se integraban y complementaban de modo natural... o tal vez sobrenatural.

Don Marcelo era grande y, como todos los verdaderamente grandes, no cabía en las etiquetas fáciles con las que se suele encasillar a los Obispos. ¿Cómo definirlo entonces? Creo que supo ser, sin complejos humanos y con gran libertad de espíritu, «conservador» y «progresista» al mismo tiempo. Siguiendo el ejemplo de los grandes Pastores de Iglesia, era capaz de distinguir con inteligencia y discernimiento entre lo inmutable, que hay que conservar, y lo mutable, que puede y debe progresar.

A distancia de los años, me convenzo

cada vez más de que Don Marcelo era un hombre «tradicionalmente moderno» o –como prefiera el lector– «modernamente tradicional», pues la genuina tradición y la sana modernidad no se enfrentan sino que se enriquecen mutuamente. Pero, eso sí, estuvo siempre muy atento a no ceder ante los envites del modernismo y del tradicionalismo, «las dos grandes herejías de la actualidad», como los define el pensador católico francés Jean-Luc Marion.

¿Qué me sorprendía de él? Muchas y muy variadas cosas. He aquí sólo algunas.

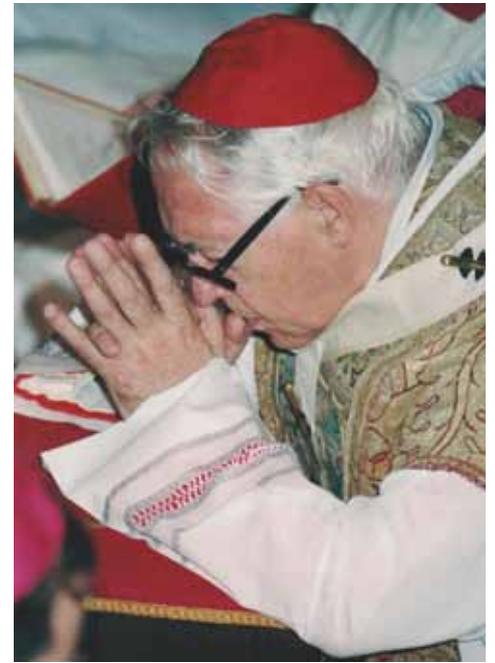
Creo que pocos amaban al Sucesor de Pedro tanto como él lo hacía y, sin embargo, prefirió siempre dedicar su tiempo a recorrer las carreteras y los pueblos de su diócesis en vez de buscar excusas para zigzaguear por los palacios romanos.

Creo también que pocos vivieron el Concilio Vaticano II con tanta intensidad como él lo hizo y, sin embargo, optó en todo momento por centrarse en su aplicación pastoral en la diócesis y no perderse en enfrentamientos ideológicos sobre su espíritu y su letra.

Creo además que amaba inmensamente a la Iglesia, pero prefería hablar



Monseñor Muñoz Cárdena, con el Papa Francisco.



más de Cristo y menos de las estructuras y gobiernos humanos eclesiales. Sabía bien que la Iglesia, como la luna, no tiene luz propia, sino que su única misión posible es reflejar sobre el mundo la luz de Cristo, el sol que nace de lo alto.

Podría seguir con más ejemplos, pero me parece que ya son suficientes para entender que estamos ante un hombre excepcional y libre de espíritu, que no puede ser encajonado ideológicamente ni debe ser utilizado o desechado de forma partidista, como pretendieron algunos ayer y tal vez siguen otros intentando hoy.

A Don Marcelo le ocurre lo mismo que sucede a los grandes Obispos y Padres de la Iglesia, que el paso del tiempo no borra ni difumina su memoria sino que define más genuinamente su figura.

Personalmente, recuerdo siempre los sentimientos, discordantes en apariencia, que su presencia y su palabra suscitaban en mi joven personalidad de seminarista. Por un lado, temor reverencial y admiración ante su imponente figura humana y episcopal. De otro, fascinación y entusiasmo por su fe robusta, su caridad ferviente y su gran celo evangelizador, misionero y apostólico. Y por último, una mezcla de afecto, ternura y confianza ante su actitud bondadosa y paternal, aunque sobria, y su talante protector.

Así era Don Marcelo: un auténtico «discípulo misionero de Jesús», usando la expresión feliz del Papa Francisco; un «simple y humilde trabajador de la viña del Señor», con palabras entrañables del Papa emérito Benedicto XVI; o, como diría el Santo Papa Juan Pablo II, un verdadero «Pastor según el Corazón de Cristo».

Protocolo diocesano de actuación ante denuncias por abuso sexual a menores

Este documento está orientado a prevenir y, en su caso, a detectar y denunciar, así como a aunar criterios y definir los procesos de detección y notificación: todo ello con el objetivo de actuar con rapidez y firmeza ante el abuso sexual perpetrado por cualquier miembro del personal o colaborador en las actividades pastorales llevadas a cabo por la Archidiócesis de Toledo.

LOURDES CARRAZONI

En sintonía con la voluntad expresada por el Papa Francisco en relación a la recepción y actuación en la Archidiócesis ante denuncias por casos de abuso sexual a menores, hemos establecido a nivel diocesano un Protocolo de actuación ante posibles situaciones de este tipo y así saber dar una respuesta frente a la revelación o fundada sospecha de abuso sexual sabiendo qué hay que hacer con la víctima y con el presunto abusador y también para prevenir situaciones de conflicto.

El Código de buenas prácticas que lo acompaña pretende establecer pautas positivas en la organización y desarrollo de las actividades pastorales, educativas y lúdicas con menores y adolescentes de modo que la Iglesia se convierta en «ambiente sano» y «espacio seguro» del menor y de la persona vulnerable.

Compromiso de la Archidiócesis

Así, con la creación de este Protocolo la Archidiócesis de Toledo se compromete a: prevenir cualquier forma de violencia física o mental, abuso, negligencia, abandono o explotación; vivir una leal colaboración y ayuda con las autoridades competentes cooperando con ellas en las actividades de prevención y denunciando los abusos; realizar un proceso penal efectivo de cualquier abuso contra menores o personas vulnerables cometidos en la Archidiócesis por las personas que, según el Derecho Canónico, es-



El Sr. Arzobispo firmó el decreto de creación de la Comisión, el 7 de abril de 2020.

Comisión Diocesana para la protección de menores

Mons. Francisco Cerro Chaves, Arzobispo de Toledo, firmaba el 7 de abril del año 2020 un decreto por el que erigía la Comisión Diocesana para la protección de menores y otras personas vulnerables a tenor del Motu proprio del Papa Francisco (9-05-2019). Con esa misma fecha nombraba directora de la citada comisión a Lourdes Carrazoni Prous, psicóloga y experta en derecho canónico, y miembros de ella a Juan Marín Relanzón, abogado y experto en derecho canónico, y al sacerdote Félix del Valle Carrasquilla, doctor en teología y experto en psicología.

La Comisión tiene su sede en el Centro de Apostolado Seglar y se ha habilitado el siguiente correo electrónico: proteccionmenores@architoleado.org. Igualmente se ofrece un número de teléfono para contactar: 629 594 362.

Además, el decreto precisaba que esta Comisión estará adscrita a la Vicaría general y que su directora «es la persona encargada de recibir las informaciones sobre abusos. Los miembros de la Comisión, por su competencia en las distintas áreas, prestarán ayuda» a la directora «en el ejercicio de sus funciones».

tán sometidas a su jurisdicción; recibir, escuchar y acompañar a quienes afirman haber sido víctimas de explotación o abuso sexual, así como a sus familias; ofrecer atención pastoral adecuada a las víctimas y sus familias, así como apoyo espiritual, médico, psicológico y legal adecuado; garantizar a los acusados el derecho a un juicio justo e imparcial, con respeto de la presunción de inocencia; que la persona condenada por haber abusado de un menor o una persona vulnerable sea removida de sus deberes y, al mismo tiempo, ofrecerle un apoyo adecuado para la rehabilitación psicológica y espiritual; hacer todo lo posible para rehabilitar la buena reputación de los acusados injustamente y por último crear una Comisión diocesana de protección de menores y personas vulnerables, así como capacitar a profesionales sobre los riesgos en materia de explotación, del abuso sexual y maltrato de menores y personas vulnerables, así como de los medios para identificar y prevenir tales delitos.

Prevenir, detectar y denunciar

Este documento está orientado a prevenir y, en su caso, a detectar y denunciar, así como a aunar criterios y definir los procesos de detección y notificación: todo ello con el objetivo de actuar con rapidez y firmeza ante el abuso sexual perpetrado por cualquier miembro del personal o colaborador en las actividades pastorales llevadas a cabo por la Archidiócesis de Toledo.



Reunión de trabajo del Sr. Arzobispo con los miembros de la comisión, el pasado 24 de mayo, con la asistencia del vicario general y del entonces vicario para el clero.

¿Qué es un abuso sexual a menores y personas vulnerables? Es la utilización de un menor para obtener gratificación sexual. Esa utilización del menor de edad puede hacerse de muchas maneras, y en la mayor parte de las veces se realiza sin requerir amenazas ni violencia, sino sirviéndose de otras formas no agresivas como la sorpresa, la seducción, el engaño, el chantaje o la manipulación.

Existen diferentes tipos de abuso sexual: agresión sexual (utilizando violencia o intimidación), abuso sexual directo (sin violencia o intimidación), abuso sexual indirecto (obligar a presenciar actos de carácter sexual, proponer encuentros a través de internet, teléfono, etc.), acoso sexual (intimidación), provocación sexual (obligación a la exhibición) o explotación sexual (inducir a la prostitución).

Entendemos por menor a una persona inferior a los 18 años y una persona vulnerable cualquier persona en estado de enfermedad, deficiencia física o psíquica, o privación de libertad personal que limite ocasionalmente su capacidad de

El proceso a seguir ante una denuncia

Tras la revelación de un posible abuso, lo primero será actuar con celeridad, mantener la calma y dar apoyo y confianza al menor, para después comunicarlo a los servicios especializados que son los responsables de valorar, verificar o confirmar el abuso. Además, de esta forma se evita al menor o persona vulnerable el dolor de revivir de nuevo la escena al tener que narrar la misma en diferentes ocasiones (victimización secundaria).

La persona que ha detectado y comunicado debe ser discreta, guardar la confidencialidad de lo que ha conocido, sin que quepa ningún tipo de difusión, ni pública ni privada. Sólo comunicará lo que sabe a los profesionales implicados en la intervención para resolver el problema.

De esta forma el inicio del procedimiento comienza con la denuncia de una

posible infracción recibida por el Arzobispo.

Si el presunto abuso sexual es denunciado directamente a la Policía o a la Autoridad judicial, se contactará con un abogado, y se prestará la colaboración que sea necesaria a la Policía o a la Administración de justicia. Si el clérigo ha prestado declaración y ha reconocido los hechos de los que se le acusa, es importante asegurarse el acompañamiento de un abogado, advirtiéndole de las consecuencias civiles y canónicas derivadas de su conducta.

En tanto que no se produce la sentencia condenatoria, se ha de respetar la presunción de inocencia, sin dejar de adoptar las medidas cautelares canónicas que sean procedentes, pues el proceso canónico se realizará con independencia del que tenga lugar en el ámbito del Estado.

entender o de querer resistir a la ofensa.

Factores de riesgo

Posible víctima de abuso sexual puede ser cualquier menor. No obstante, se identifican algunos factores de riesgo que favorecen el surgimiento y mantenimiento de situaciones de abuso sexual: falta de educación sexual; baja autoestima; carencia afectiva; dificultades en el desarrollo asertivo; baja capacidad para tomar decisiones; timidez o retraimiento...

A su vez el agresor suele ser un adulto, sin descartar a adolescentes y jóvenes cuando, dentro de las actividades pastorales, se encarguen de menores como catequistas, monitores, animadores de grupos, voluntarios, etc.

Así, en materia moral, los delitos más graves reservados actualmente al juicio de la Congregación para la Doctrina de la Fe son: El delito contra el sexto mandamiento del Decálogo cometido por un clérigo con un menor de 18 años o persona vulnerable, y la adquisición, reten-



Lourdes Carrazoni: «La Iglesia está llamada a ser un ‘espacio protegido’ para la infancia»

►►► ción o divulgación, con un fin libidinoso, de imágenes pornográficas de menores, de edad inferior a 18 años, por parte de un clérigo en cualquier forma y con cualquier instrumento. El clérigo que comete los delitos debe ser castigado según la gravedad del crimen, sin excluir la dimisión o la deposición.

Prevención y selección de personas

Para una adecuada prevención, habrá una selección de las personas implicadas en la pastoral como son sacerdotes, seminaristas, formadores, profesores, catequistas, monitores, entrenadores, voluntarios, personal auxiliar y de mantenimiento, es decir, de todo el personal con posible contacto con menores y adolescentes.

Para ello, será obligatorio aportar un certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales y Trata de Seres humanos por toda persona que vaya a tener responsabilidad profesional o voluntaria con menores en el ámbito de las instituciones y actividades diocesanas; además, todos los sacerdotes y laicos firmarán voluntariamente un documento de responsabilidad personal en el que de forma expresa manifiesten su rechazo a todo tipo de abuso sexual así como las consecuencias de incumplir ambas obligaciones.

Además de todo esto, tendrán que manifestar su compromiso de participar en temas de formación sobre abusos y sus consecuencias y modos de

actuar ante los mismos que, programados por la Archidiócesis con la temporalidad que se estime oportuna e impartidos por expertos, se destinarán a todos aquellos que trabajen con menores y adolescentes.

La Iglesia está llamada a ser un «espacio protegido» para la infancia. Es el motivo por el que se siente llamada a desarrollar programas educativos eficaces y de buenas prácticas que determinen una manera de actuar clara que favorezca un «entorno seguro», así como la propia protección de los trabajadores o voluntarios. Todo adulto que tenga contacto habitual con menores de edad en la actividad pastoral debe conocer bien su papel, cuál es el ministerio que ejerce, la función específica que se la ha confiado y conducirse en el trato con los menores de manera respetuosa, prudente y equilibrada.

Investigación preliminar

De esta forma se asegura que toda persona que interviene con menores sea capaz de responder ante las dos maneras en las que se manifiesta el abuso que está sufriendo un menor: mediante indicadores físicos y de comportamiento y mediante revelación.

Tras la recepción de la denuncia, corresponde al Arzobispo realizar un primer juicio de verosimilitud y si lo considera verosímil, debe dictar un decreto para dar paso a la investigación preliminar. Ésta no es un proceso judicial sino una actuación administrativa destinada a que se haga un juicio



Lourdes Carrazoni, directora de la Comisión para la protección de menores.

de probabilidad acerca de si el delito fue o no cometido. Una vez realizada la investigación el Arzobispo declara, mediante decreto, que se han reunido elementos suficientes para determinar o no la probabilidad de comisión del delito. Posteriormente el Arzobispo da noticia a la Congregación de la Doctrina de la Fe el resultado de la investigación, quien determinará cómo proceder en el asunto.

Oficina para la recepción y tramitación de denuncias

Para todo ello, el Arzobispo, para desempeñar adecuadamente su misión pastoral en estos temas tan complejos y delicados, acordó crear una oficina para la recepción y tramitación de las denuncias de casos de abusos sexuales contra clérigos, miembros de institutos de vida consagrada

o de sociedades de vida apostólicas, con el fin de que sean tratadas en tiempo y forma, de acuerdo con la disciplina canónica y civil, respetando los derechos de todas las personas implicadas y, especialmente, facilitar el acompañamiento de las víctimas. Se puede contactar llamando por teléfono al 629594362 o mediante correo electrónico en proteccionmenores@architoleo.org.

La Comisión diocesana de protección de menores y personas vulnerables servirá de observatorio para el cumplimiento de estas buenas prácticas en toda la estructura diocesana.

Este Protocolo puede verse en su forma íntegra desde la web del Arzobispado de Toledo: www.architoleo.org.

LOURDES CARRAZONI es directora de la Comisión de Menores de la Archidiócesis de Toledo.

TIEMPO DE LA CREACIÓN

El día 11, último tramo del camino a Guadalupe por los Montes de Toledo

Tras la presentación de la Credencial del Peregrino a Guadalupe el pasado 19 de julio por el arzobispo de Toledo, don Francisco Cerro Chaves, la delegación diocesana prepara las actividades del «Tiempo de la Creación» que se celebra desde el pasado 1 de septiembre hasta el día 4 de octubre.

La Delegación Diocesana para el Cuidado de la Creación, ha organizado para el próximo 11 de septiembre la peregrinación del último tramo del camino de los Montes de Toledo, uno de los caminos de la credencial del peregrino a Guadalupe, que el pasado 19 de julio presentaba el Sr. Arzobispo, don Francisco Cerro Chaves, en el monasterio de Guadalupe.

Los interesados pueden consultar más información e inscribirse en el correo electrónico de la delegación: cuidado-delacreacion@architoledo.org, en las redes sociales: @CuidadodelaCreacion, o en la web de la delegación toledana.

La llegada tendrá lugar el sábado 11 de septiembre a las 16:00 horas, haciéndola coincidir con la celebración de la Santa Misa en honor a la Virgen de Guadalupe, patrona de Extremadura y patrona de la Hispanidad.

Con motivo de la celebración del Tiempo de la Creación, que se ha iniciado el 1 de septiembre, con la Jornada Mundial de la Oración por el Cuidado de la Creación, y termina el 4 de octubre con la fiesta de san Francisco de Asís, la Delegación quiere impulsar dicha peregrinación ofreciendo la mayor información posible a los peregrinos que quieran realizar alguno de los 23 caminos hacia Guadalupe a pie, en bicicleta o a caballo que por ahora recoge la credencial, y promoviendo su señalización, así como la construcción de la infraestructura necesaria, albergues, merenderos, fuentes..., para que cada vez sean más los que se pongan en camino hacia Guadalupe, Hogar de María y Casa de Sanación, como reza la carta pas-



Acto de presentación de la credencial del peregrino, el pasado 19 de julio.

toral escrita por el Arzobispo de Toledo junto con el resto del episcopado extremeño.

La Delegación diocesana para el Cuidado de la Creación de Toledo ha puesto durante todo este curso, y pone a disposición de todos el próximo 11 de septiembre, la peregrinación a Guadalupe por los Montes de Toledo, con el objetivo de disfrutar, rezando y contemplando el maravilloso paisaje de los espacios naturales por los que discurre este itinerario hasta su llegada al monasterio.

Once etapas por los Montes de Toledo

Durante este Año Santo Jubilar, se ha impulsado uno de los caminos más desconocidos que llegan a Guadalupe: el Camino por los Montes de Toledo. Once etapas que van desde Toledo hasta Guadalupe y cuya infor-

mación se recoge en <https://sites.google.com/view/cuidadodelaCreacion>.

También, toda la información sobre los caminos a Guadalupe —que continúa ampliándose y mejorando por parte de la Delegación— ya se puede consultar en <http://www.guadalupejubileo.com/caminos-a-guadalupe>.

Por otro, lado, la Delegación Diocesana llevará a cabo una jornada de convivencia y oración por el Cuidado de la Creación que tendrá lugar en el Piélagos el día 18 de septiembre.

Está previsto que las parroquias de la Archidiócesis de Toledo también animen a sus feligreses durante el «Tiempo de la Creación» a participar el 1 de septiembre en la oración propuesta por el Papa Francisco, siguiendo el espíritu de la encíclica «Laudato Si» que aviva, fundamentalmente en los cris-

tianos, el compromiso de salvaguardar nuestra casa común. Los cristianos transformaremos nuestra casa en una tienda para toda la creación, indica Gómez-Elvira, a semejanza de la tienda de Abrahám y transmitiendo el lema de la Jornada Mundial de este año.

Por último, desde la delegación se anima a las parroquias y demás realidades eclesiales de la archidiócesis, a participar activamente en actividades relacionadas con el cuidado de la creación, fomento y restauración de la biodiversidad, y a que colaboren y participen con la delegación constituyendo grupos pastorales, denominados «animadores LaudatoSi» para promover una acción integral a favor de la vida y de la Tierra.

Toda la información sobre el Tiempo de la Creación se puede consultar en seasonofcreation.org.

DOS CUENTAS PARA DEPOSITAR DONATIVOS

Campaña de emergencia de Cáritas Diocesana ante el terremoto en Haití

Haití, de nuevo, ha sido golpeado por un desastre natural que por el momento ha dejado 1.300 víctimas mortales y más de 5900 personas heridas, aunque se espera que esta cifra vaya en aumento en las próximas semanas.

Cáritas Diocesana de Toledo se une a la Emergencia de Cáritas Española para ayudar a los miles de damnificados afectados por el terremoto de magnitud 7,2 en la escala de Richter que golpeó el suroeste de Haití el pasado sábado 14 de agosto. Por este motivo ha abierto la Campaña «Cáritas con Haití», poniendo a disposición dos cuentas bancarias específicas para realizar donativos que se destinarán a las acciones de auxilio de miles de damnificados.

De nuevo, según ha informado el Área de Cooperación Internacional de Cáritas Española, Haití ha sido golpeado por un desastre natural que por el momento ha dejado 1.300 víctimas mortales y más de 5900 personas heridas, aunque se espera que esta cifra vaya en aumento en las próximas semanas. Este terremoto ha tenido lugar en un momento en el que se entrecruzaban diferentes crisis en Haití.

Desde hace dos años se vive un bloqueo político y grandes vacíos de poder tanto a nivel nacional como en las diferentes regiones. El colofón de esta crisis política tuvo lugar con el reciente asesinato de su presi-



dente Jovenel Mòise en julio de 2021.

La pandemia

En este contexto llegó la pandemia de la covid-19 y la crisis económica ligada a las medidas de prevención, cierre y confinamiento. Las consecuencias socio-económicas fueron considerables, repercutiendo sobre la inseguridad alimentaria y la desnutrición. Más de un 40% de la población se encontraba ya en situación de inseguridad

alimentaria en el momento del terremoto.

Se espera que se produzca un gran número de desplazados en las próximas semanas y un empeoramiento de la seguridad alimentaria.

11 años después

Este nuevo desastre natural golpea Haití 11 años después del devastador terremoto que el 12 de enero de 2010 asoló Haití, y que causó la muerte a 300.000 personas, dejó sin ho-

Formas de colaborar

Los números de cuenta de Cáritas Diocesana de Toledo son:

EUROCAJA RURAL:
ES98-3081-0176-62-
2515318125

BANCO SANTANDER: ES84-
0049-1876-10-2110116393.

CONCEPTO:
CÁRITAS CON HAITÍ

Los donativos también se pueden realizar por la web www.caritastoledo.com o por bizum con el código 00488.

gar a más de un millón y provocó el desplazamiento de otros dos millones.

Asimismo de acuerdo con la información remitida por Cáritas Haití, el seísmo ha dejado también cientos de heridos e importantes daños materiales. No obstante, las comunicaciones con las zonas siniestradas siguen activas y, al menos en Les Cayes, la actividad de la ciudad no ha quedado colapsada. En el terreno, los equipos de la Cáritas local han comenzado a distribuir ayuda de emergencia a los damnificados, a cuantificar el alcance de los daños y a evaluar las necesidades más urgentes a corto y medio plazo, en medio de la incertidumbre y el temor generalizados generados por las réplicas del seísmo en los días siguientes.



EN LOS PRIMEROS DÍAS DE AGOSTO

Guadalupe acogió un Congreso Mariano en el Año Jubilar

El tema del congreso, «María, madre de la Vida», se trató desde diversos puntos de vista: bíblico, patristico, trinitario, cristológico, eclesiológico, litúrgico, espiritual y artístico.

En el Real Monasterio franciscano, que guarda la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, patrona de Extremadura y Reina de la Hispanidad, se celebró, en el marco de los actos del Año Santo Guadalupense 2020-2022, un congreso mariano a petición del Sr. Arzobispo, organizado por la Sociedad Mariológica Española y patrocinado por la comunidad franciscana del citado monasterio los días del 3 al 6 de agosto.

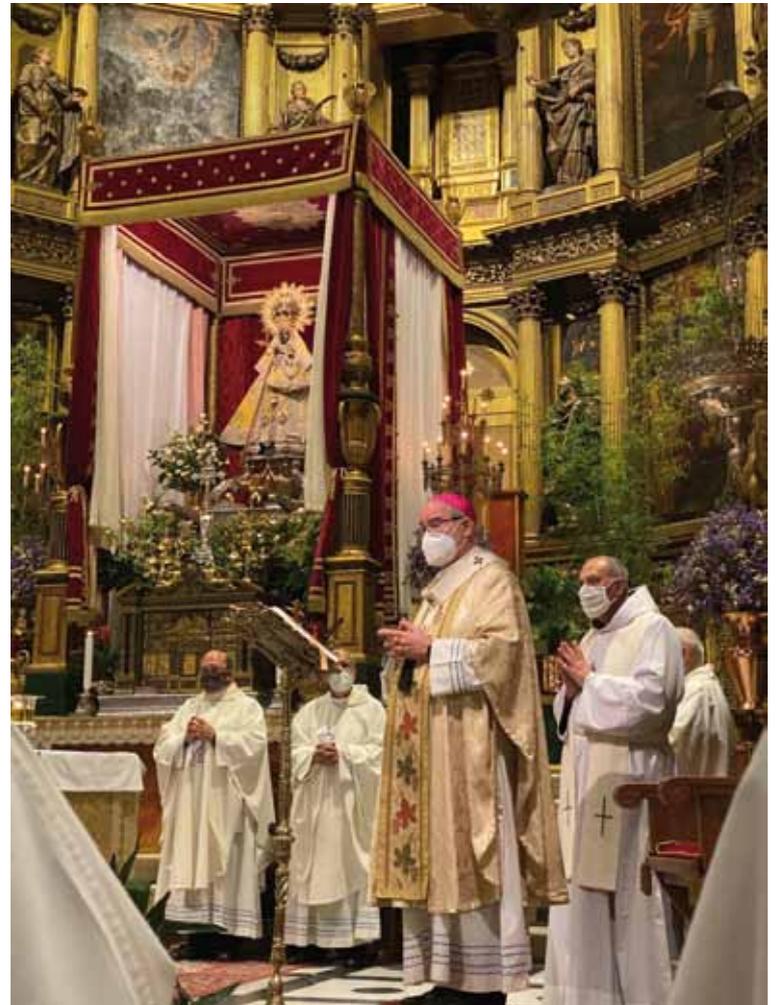
El tema fue «María, madre de la Vida», que se trató desde diversos puntos de vista: bíblico, patristico, trinitario, cristológico, eclesiológico, litúrgico, espiritual y artístico.

Al final se extrajeron las siguientes conclusiones: Desde el principio existe una batalla entre la cultura de la muerte y la de la vida que termina con la victoria de la vida sobre la

muerte en la resurrección de Cristo, cuyos efectos se prolongan en el tiempo por la acción de la Iglesia. Esta lucha se hace patente en nuestros días, y María nos ayuda a vencer la cultura de la muerte haciéndonos ver que la obediencia a los planes de Dios nos trae la vida en contraposición a Eva, que, desobedeciendo, introdujo la muerte en el mundo. Es muy importante la pertenencia a la comunidad eclesial para poder defender la vida.

Santos e inmaculados

Por otro lado, María inmaculada nos enseña que la verdadera identidad del hombre es ser santos e inmaculados, de ahí su altísima dignidad; dignidad que hay que guardar desde el momento de la concepción y gestación, como nos enseña María



en el misterio de la Encarnación y en el de la Visitación a Isabel, hasta el final, como nos muestra la Madre al pie de la cruz señalando la importancia de acompañar a los hombres hasta el final con dignidad, pues la muerte no es el final de nuestra

existencia sino la entrada en la vida verdadera, que ella goza por el misterio de la Asunción.

Esa vida hay que cuidarla durante todas sus etapas, como hizo la madre del Verbo con su Hijo amado a quien amó, alimentó y educó, indicando así el papel que deben tener los padres en el desarrollo humano de la vida de los niños y jóvenes.

Además de las sesiones teológicas, también se ofreció una visión de la historia de Guadalupe, de la presencia franciscana durante más de un siglo en este lugar y de la presencia sanadora del monasterio entre los devotos peregrinos que acuden a él.

Finalmente no faltaron las celebraciones litúrgicas que inauguró el arzobispo de Toledo, y miembro de la Sociedad Mariológica, y clausuró el Padre Guardián del Monasterio.

Los participantes agradecieron la hospitalidad de los frailes franciscanos y de los guadalupenses, que les hizo muy agradable la estancia.



NUESTROS MÁRTIRES

Fotografías de mártires

JORGE LÓPEZ TEULÓN

Muchas veces, a lo largo de todo este tiempo, les he ido informando de cómo las familias de los mártires, investigadores particulares o sacerdotes -desde casi todos los puntos de la Archidiócesis- me han hecho llegar información para la Causa, una estampa de primera misa o las fotografías de nuestros mártires, que han ilustrado esta última página a lo largo de tantos años.

Antes de la llegada del verano recibí la agradable sorpresa de «heredar» una carpeta (tamaño cuartilla) del archivo personal de don Juan Francisco Rivera Recio, autor de la primera y magnífica obra sobre los mártires de la Archidiócesis de Toledo. Quien me hizo llegar la carpeta llena de fotografías de sacerdotes mártires fue nuestro querido don Antonio Cabrera, que actualmente reside en Talavera de la Reina. Don Antonio es canónigo emérito: Obrero Mayor y Prefecto de Liturgia emérito de la Catedral Primada.

Me hizo saber que la carpeta a su vez la tenía don Sabino Catalán, y que éste se la entregó por haber trabajado don Antonio, en su época de seminarista, ayudando a elaborar el Martirologio de Rivera Recio. Entendió que era el heredero natural y ahora don Antonio la entrega a la Causa. Ade-

más, ha sido providencial, porque el 90% de las fotos pertenecen a los sacerdotes mártires que formaran parte del tercer tomo que estamos preparando sobre las vicarías episcopales de La Mancha y de la Sagra.

Para muestra un botón. Nos ayudará además a apreciar la calidad del material. Os ofrecemos la foto de los dos sacerdotes que estaban en Las Ventas con Peña Aguilera cuando estalló, en 1936, la persecución religiosa. Se trata de dos sacerdotes consaburenses: a la derecha, el siervo de Dios Robustiano Nieto Rivero, que había tomado posesión de Las Ventas con Peña Aguilera el 10 de julio de 1936. A la izquierda, el siervo de Dios Pedro Gutiérrez Minaya, capellán excedente de la Beneficencia Provincial de Toledo, que estaba acompañando y ayudando a su pariente y paisano, don Robustiniano.

De nuevo, muchas gracias. Esta a vez, a don Antonio Cabrera.



Fiesta de la Virgen de Guadalupe

El Sr. Arzobispo presidirá la Santa Misa el día 8, a las once de la mañana, en el santuario de la Virgen de Guadalupe, en la fiesta de la Natividad de la Virgen María. Este año el tema general del novenario será: «En el espíritu de la Madre: engrandece nuestra alma a Señor, que miró la humillación de su Esclava». El novenario comenzó el día 31 y en los primeros días ha sido predicado por fray José Arenas Sabán, OFM. El día 4 ha sido fray Manuel Tahoces Fernández, OFM. Los días 5, 6 y 7, presidirán, respectivamente: don Diego Zambrano López, administrador diocesano de Coria-Cáceres, don Celso Morga, arzobispo de Mérida-Badajoz, y don José Luis Retana, obispo de Plasencia. El día 8 será fray Guillermo Cerrato, OFM.

En Santo Tomé

Por su parte, la Hermandad de Nuestra Señora de Guadalupe en la ciudad de Toledo, que tiene su sede en la iglesia parroquial de Santo Tomé, celebrará un triduo, los días 6, 7 y 8 de septiembre. A las 19:30 h., dará comienzo el Santo Rosario y a las 20:00 h., la Santa Misa.

Encuentra tu motivo



Descubre "El Motivo de Jose"
eurocajarural.es/elmotivodejose



#EncuentraTuMotivo